



# POSTILLON FLORES YUDITH MAGALI

## 10435877198

### OFERTA ECONOMICA

Lunahuana, 22 de febrero de 2022.

Señores

OHLA PERÚ

Presente.-

Postor:

POSTILLÓN FLORES YUDITH MAGALI

Ref: CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CUENCA CAÑETE,  
Con código DRCH-001

De acuerdo a lo indicado de las Bases del Concurso de la referencia, por medio de la presente cumplimos con presentar nuestra Oferta Económica.

Se declara que el esquema general de nuestra oferta económica obedece a la información vertida en los siguientes cuadros tomando en cuenta en tres opciones:

- **SERVICIO EL COMEDOR**, Atención de los tres servicios de Alimentación en las instalaciones de nuestro comedor.

(Expresado en Soles)

| Atención en Comedor |          | Hombre    |
|---------------------|----------|-----------|
| 1                   | Desayuno | 10.00     |
| 2                   | Almuerzo | 14.50     |
| 3                   | Cena     | 12.00     |
| Costo Hombre / Día  |          | s/. 36.50 |

Estos precios no incluyen el IGV.

- **SERVICIO TRANSPORTADO**, La siguiente Propuesta Económica esta considera la preparación de nuestros alimentos en nuestras instalaciones del comedor. El almuerzo será servido en el comedor, los servicios de desayuno y cena serán empacados y transportados bajo los estándares de calidad aprobados por el ministerio de Salud.

Se hará uso de los descartables aprobados por el ministerio de salud.

(Expresado en Soles)

| Atención en Comedor |          | Hombre    |
|---------------------|----------|-----------|
| 1                   | Desayuno | 11.00     |
| 2                   | Almuerzo | 14.50     |
| 3                   | Cena     | 13.00     |
| Costo Hombre / Día  |          | s/. 38.50 |



## POSTILLON FLORES YUDITH MAGALI

### 10435877198

Estos precios no incluyen el IGV.

- **SERVICIO HOTEL EN LÍNEA CALIENTE**, según términos de referencia solicitan que la preparación se realice en nuestro comedor, donde el almuerzo deberá ser servido en nuestro comedor, los servicios de desayuno y cena ser adecuará en una instalación de su hotel en una línea caliente y atendida por un personal calificado.

(Expresado en Soles)

| Atención en Comedor |          | Hombre    |
|---------------------|----------|-----------|
| 1                   | Desayuno | 12.00     |
| 2                   | Almuerzo | 14.50     |
| 3                   | Cena     | 13.50     |
| Costo Hombre / Día  |          | s/. 40.00 |

Estos precios no incluyen el IGV

| REFRIGERIOS                  | PRECIO UNITARIO |
|------------------------------|-----------------|
| Refrigerio Fríos o calientes | S/ 10.00        |

a/ La presente Propuesta económica ha sido considerada para el inicio con 20 comensales, hasta llegar a su pico de 50 comensales en los 3 servicios (Desayuno, almuerzo y cena).

b/ El local del comedor para atención será alquilado dentro del casco urbano, cerca a las instalaciones de sus hospedajes. Este local tendrá las especificaciones acorde a los reglamentos del Ministerio de Salud y de la empresa OHLA.

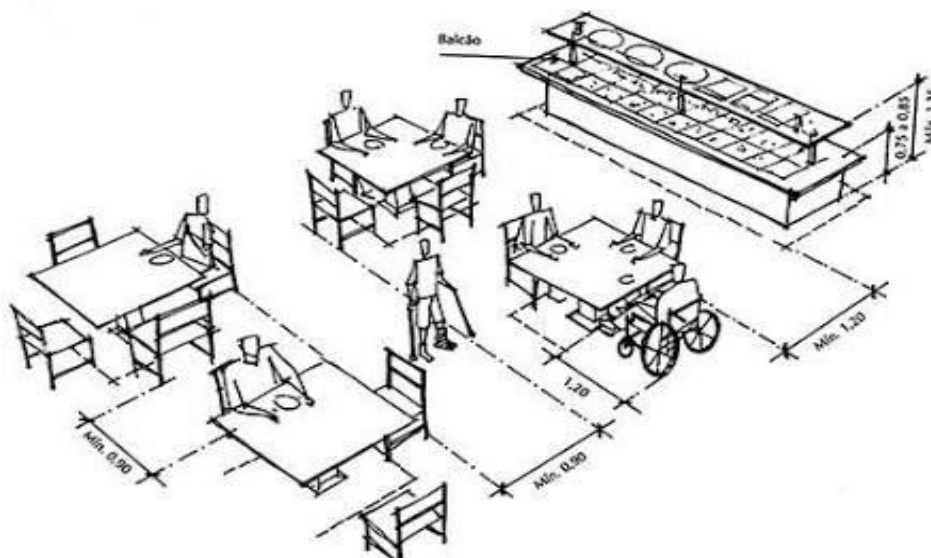
Contará con ambientes para cocinas, recepción, almacenes entre otros, con la indumentaria necesaria para la atención del personal.

El Comedor tendrá las medias sanitarias, lavadero de manos al ingreso, desinfección de calzado, alcohol en cada mesa, distanciamiento de mínimo 1.5 metros, las sillas y mesas serán material fácil de limpiar y desinfectar diario.



## **POSTILLON FLORES YUDITH MAGALI**

### **10435877198**



- c/ Nuestro personal cuentan con la experiencia y conocimiento en cada una de sus áreas que se desempeñan, contamos con administrador, Asistente de finanzas y facturación, personal de compras, Ingeniera de Industrias Alimentarias encargada de la calidad de nuestro servicio, nutricionista quien elabora los menús balanceados, cocineros, azafatas, mozos, servicios de limpieza y desinfección.
- d/ Nuestro Menú elaborada por nuestra profesión en nutrición, adjuntaremos el menú.
- e/ Adjuntaremos el Cv de nuestra nutricionista y nuestra profesional en estándares de calidad.
- f/ El 20 de cada mes cerraremos el servicio de alimentación para poder procesar los tickets o firmas de los comensales, el 22 se entregará la valorización y se realizará la factura correspondiente.
- g/ Nuestro servicio esta sujeto a la obligación tributaria de pago de detracción, OHLA PERÚ será el responsable de descontarnos del pago y realizar el pago de detracciones.
- h/ El pago de nuestro servicio será en el periodo de TREINTA DÍAS (30 días.)

Declaramos que nuestra Oferta Económica tiene el carácter de irrevocable y que mantendrá su plena vigencia hasta sesenta (60) días posteriores a la Fecha de Cierre, comprometiéndonos a prorrogarla obligatoriamente si el Comité así lo dispusiera.

Declaramos conocer que nuestra Oferta Económica se incorporará al Contrato de Concesión en todos sus términos y condiciones y sin excepción alguna.

Atentamente,

**RUNA HUANAC**  
*Yudith*  
YUDITH MAGALI POSTILLON FLORES  
C. 10435877198  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE**

**CARGO:** GERENTE GENERAL

**NOMBRE :** YUDITH MAGALI

**APELLIDOS:** POSTILLÓN FLORES

**LUGAR Y FECHA:** LUNAHUANA, 08 DE FEBRERO DEL 2022



**POSTILLON FLORES YUDITH MAGALI**  
**10435877198**

**APÉNDICE A DEL FORMULARIO N° 1: COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN**

| <b>Rubro <sup>/a</sup></b>                      | <b>Composición<br/>(%) <sup>/b</sup></b> |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Expediente                                      | 1                                        |
| Manual de Buenas Practicas de manufactura       | 1                                        |
| Autorizaciones, permisos, y licencias           | 1                                        |
| Local:                                          |                                          |
| - Alquiler                                      | 2                                        |
| - Obras de Infraestructura                      | 3                                        |
| - Equipos, material de trabajo                  | 8                                        |
| - Acondicionamiento de Instalaciones eléctricas | 1                                        |
| - Acondicionamiento de Instalaciones sanitarias | 1                                        |
| - Sistema de agua potable                       | 1                                        |
| - Edificaciones e instalaciones complementarias | 1                                        |
| Puesta en marcha                                | 5                                        |
| Gastos generales                                | 7                                        |
| Utilidades                                      | 15                                       |
| Ejecución del servicio                          | 40                                       |
| Costos financieros y de financiamiento          | 8                                        |
| Otros costos de Inversión (discriminar)         | 5                                        |
| <b>Total</b>                                    | <b>100</b>                               |

<sup>/a</sup> Los rubros descritos no son limitativos. El Participante Precalificado podrá desagregar cada rubro según su opción técnica.

<sup>/b</sup> Porcentaje que representa el rubro respecto del total de la inversión.

<sup>/c</sup> Incluye la Planta Piloto, de corresponder.

<sup>/d</sup> Incluye pruebas de funcionamiento.

**Notas adicionales:**

1. La suma de las composiciones porcentuales de los rubros deberá ser 100%.
2. La información consignada en relación a la composición de la Inversión no afectará el Factor de Competencia ni su evaluación.